

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFTEHCORP-ECUADOR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días de mes de marzo del 2019, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidad y Shyris N36152 Edificio Afill, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **AFTEHCORP-ECUADOR CIA.LTDA.**, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	%
1707459879	MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO	392	98%
1722821202	SAENZ ROMERO MAURO BERNARDO	8	2%
TOTAL		400	100%

Actúa como secretario de la Junta el señor MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO y como Presidente AD HOC el Sr. SAENZ ROMERO MAURO BERNARDO

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

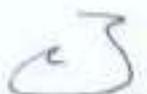
Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 14 de marzo de 2019. El señor MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.



Los socios resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2018 fue clave para la generación de nuevos socios y aliados estratégicos para la empresa, que ayudarán al crecimiento de la compañía. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, el Sr. SAENZ ROMERO MAURO BERNARDO, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

El señor MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO, socio y gerente general de la empresa, propone a los accionistas la reinversión de las utilidades generadas por la empresa.

Luego de las explicaciones del caso, los socios dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de reinvertir las utilidades generadas en el año 2018. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los socios de la compañía AFTEHCORP-ECUADOR CIA.LTDA., en constancia de lo cual, a veinte ocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en unidad de acto suscriben:



MOSCOSO RIVADENEIRA GEM MARCELO
SECRETARIO
SOCIO



SAENZ ROMERO MAURO BERNARDO
PRESIDENTE ADHOC
SOCIO.